



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**ACTA: OEM/29-03-2019/ORD.32**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 29 de marzo de 2019, se llevó a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México; evento realizado en la sala de Juntas del IGECEM, ubicada en calle Hermenegildo Galeana, No. 309, Colonia Francisco Murguía (El Ranchito), Toluca de Lerdo, Estado de México.

**1. Mensaje de Bienvenida**

A continuación el Lic. Manuel Lara Garduño en representación del Lic. Alberto Peredo Jiménez Secretario Ejecutivo del OEM y Director de Geografía del IGECEM dio la más cordial bienvenida a los participantes de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria; posteriormente cede el uso de la palabra al Dr. José Antonio Alvarez Lobato representante del Dr. César Camacho Quiroz, por lo que agradece la continuidad con la que se han llevado a cabo las reuniones del observatorio ya que se han convertido en un foro de intercambio de opiniones que ayuden y puedan ser integrados a los planes de desarrollo, lineamientos de los esquemas de planeación y a los objetivos del desarrollo sostenible.

También destacó el interés por parte del IGECEM para convocar a los integrantes del OEM y llevar a cabo las reuniones del Observatorio con la finalidad de seguir presentando temas importantes. Y dio la bienvenida a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria

Acto seguido el Lic. Manuel Lara Garduño dio lectura a la orden del día de la Trigésima Segunda Sesión

1. Mensaje de bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del quorum
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Sesión y Trigésima Primera Sesión Ordinaria
5. Presentación: Observatorio de la Salud
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

<b>ACUERDO OEM/ORD/14/12/01</b>	<b>LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.</b>
-------------------------------------	---

En atención al punto número cuatro, lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Sesión y Trigésima Primera Sesión Ordinaria.



ACUERDO OEM/ORD/14/12/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN Y TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL OEM.
-----------------------------	--

Posteriormente se dio pauta para que la Dra. Marcela Virginia Santana Juárez de la Facultad de Geografía de la UAEMex, presente el tema “**Observatorio Geográfico de la Salud y riesgos en México**”, en la exposición por demás interesante menciona lo siguiente: la importancia de los observatorios en la toma de decisiones por parte del sector gubernamental y del sector social; realizar cartografía en tiempo real así como cartografía participativa.

El problema nacional que se pretende atender es la salud y enfermedades importantes en la sociedad Mexicana por los estilos de vida que se presentan día a día, el factor biológico o hereditario influye un 10%, entonces cada vez tiene menos peso, los factores ambientales un 14%, afectando ámbitos rurales y urbanos. Gran parte de la información la recabaron a partir de encuestas realizadas en la zona Metropolitana de Toluca (zona Mazahua), lugar donde se puede realizar cartografía en tiempo real y cartografía colaborativa, principalmente en ámbitos urbanos por el internet.

La importancia es disponer de información cualitativa y cuantitativa, pertinente y oportuna para la toma de decisiones, sobre todo en México por el importante conocimiento en herbolaria o medicina tradicional.

El objetivo del proyecto es implementar en la Web un observatorio sobre salud y riesgos en México a partir del análisis de patrones de división, identificadores de salud, mortalidad, infraestructura en salud, factores geográficos, socioeconómicos y riesgos a la salud.

En cuanto al esquema metodológico que abordaron para los aspectos de la salud, fue la población, aspectos geográficos, socioeconómicos y factores de riesgo; un ejemplo es el caso de la diabetes mellitus y enfermedades del corazón principalmente en el sur y parte del centro de México.

La vulnerabilidad en salud considera 10 indicadores para mostrar, los lugares más saludables, y la población con más problema de salud, considerando población discapacitada que no dispone de agua potable, con alto índice de marginación, población indígena, población dependiente, entre otros indicadores, lo cual son lugares prioritarios que se tiene que atender.

El tema del observatorio es seguir trabajando con la parte cuantitativa y cualitativa; con información oficial considerando a los tomadores de decisiones sobre políticas, y los problemas que enfrenta la ciudadanía, y de realizar cartografía en tiempo real para hacer inmediatamente análisis estadísticos, sobre todo en los municipios con mayor problema, finalmente concluye su participación pidiendo apoyo para aprovechar las geotecnologías y la política de cada autor.

En la sesión de preguntas el Mtro. Antonio Mercado Ordoñez comentó lo mal que estamos en cuanto a la búsqueda de información, por lo que pide ampliar el esquema de cultura hacia una mejor interacción de la



información para implementar políticas públicas, asimismo felicita a la Dra. Marcela Virginia por la presentación.

Por su parte el Lic. Gerardo Hernández Gómez comentó si se ha considerado una opción de realizar simulaciones para interactuar con las diferentes capas de información y observar ciertas tendencias en el futuro y con ello poder implementar políticas públicas de prevención las cuales se verán reflejados en el presupuesto del estado, asimismo, pensar en un módulo para cruzar la información y mostrar escenarios posible para la toma de decisiones. A lo cual la Dra. Virginia comentó que se han aplicado proyecciones para el caso de la diabetes mellitus para el año 2025 y 2030 en el estado de México y se ha hecho como tarea general sobre todo para el caso infantil estimando que los municipios con mayor número de casos de diabetes, es Toluca y Metepec por los estilos de vida, por lo que se tiene que trabajar en la prevención de la población en cuanto a políticas y estrategias.

Posteriormente el Dr. José Antonio Álvarez Lobato habló sobre la recopilación, sistematización y análisis de datos para fines de planeación, monitoreo, evaluación y propuesta; este tipo de proyectos académicos solo son difundidos pero no se usan y tienen que avanzar, la preservación, la interoperabilidad y la actualización de un proyecto tiene que estar bien desde el punto de vista geográfico para que sea difundido y explotado.

La interoperabilidad tiene que ser suficientemente amigable para que se pueda exportar la información y se pueda visualizar con otro tipo de sistemas de información; el tipo de metodología podría ser fácilmente rentable para hacer investigaciones de otra naturaleza, y la interoperabilidad que maneja se podría hacer a través de diversas fuente de datos. Refiere que este tipo de observatorios temáticos tienen que tener un compromiso a largo plazo e invita a la Facultad de Geografía a usar sus trabajos de investigación para la toma de decisiones, para que a partir de lo que ya está se pueda hacer algo más y no estar repitiendo esfuerzos una y otra vez.

El Dr. Agustín Olmos Cruz comentó que se ha presentado la distribución de las enfermedades tradicionales en México pero falta contemplar las enfermedades futuras a partir de las herramientas tecnológicas, son infraestructuras que tienen que estar madurando para cambiar la visión de la enfermedad, en este sentido nosotros somos especialistas en cómo se está comportando la población en ciertas situaciones y consumos, y este observatorio geográfico permite ver cómo está distribuida esa población, por los estilos de vida que se presentan en la actualidad.

#### 1. Asuntos Generales

Por su parte el Lic. Manuel Lara comentó como capacitarse para hacer uso de esa información

La Lic. Guadalupe Sánchez González de la Secretaría de Medio Ambiente mencionó que es importante tener información, pero que es muy complicado tener acceso a ella; por lo que en la Secretaría de Medio



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Ambiente se cuentan con variables climáticas que impactan pero no de manera interoperable, y que a partir de las plataformas se puede obtener información valiosa. Mencionó que la facultad de geografía podría hacer un repositorio de información en la plataforma del IGCEM y a partir de ello tomar la información que se pueda necesitar.

Finalmente el Dr. José Antonio Alvares Lobato da por concluida la sesión, agradeció el haber asistido a la sesión y mencionó que hay mucha información que compartir reiterando su compromiso con el IGCEM para seguir apoyando y generar repositorios con los datos, compartir ligas de acceso a la información de geografía de la salud y la que saben que existe, una labor básica que inicia el observatorio, es generar una guía para encontrar información para cada una de las instituciones. Se clausura la reunión a las 12.08 horas del 29 de marzo de 2019.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**Participantes de la Trigésima Sesión y Trigésima Primera Sesión Ordinaria  
del Observatorio del Estado de México:**

**El Colegio Mexiquense A.C.**

**Dr. José Antonio Álvarez Lobato**

Representante del Dr. César Camacho Quiroz,  
Presidente del OEM y Presidente de  
El Colegio Mexiquense A. C.

---

**Secretaría Ejecutiva del IGECEM**

**Lic. Manuel Lara Garduño**

Representante del Lic. Alberto L. Peredo Jiménez  
Secretario Ejecutivo del OEM y  
Director del IGECEM.

---

**COPLADEM**

**Lic. Paola Vite Boccazzi**

Directora General del COPLADEM

---

**Universidad Autónoma del Estado de México**

**Mtra. Leticia Hinojosa Torres**

Jefa de Departamento

---

**Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística A.C.**

**Dr. Agustín Olmos Cruz**

Responsable de Geografía

---

**Secretaría de Obra Pública**

**Lic. Sergio Jardón Jardón**

Analista de la DIPPE

---

**Secretaría de Movilidad**

**C.P. José Caire Pages**

Subdirector de Planeación

---

**Secretaría de Comunicaciones**

**Mtro. Antonio Armando Mercado Ordoñez**

Director de la UIPPE

---



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**Secretaría de Desarrollo Económico**  
**Lic. Mayte Del Mazo González**  
UIPPE

---

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano**  
**Mtra. Rosario Hernández Jiménez**  
Directora de Estudios y Proyectos Metropolitanos

---

**Secretaría de Medio Ambiente**  
**Lic. Guadalupe Sánchez González**  
Subdirectora de Planeación

---

**Secretaría de Salud**  
**Lic. Gerardo Hernández Gómez**  
Unidad de Programación

---

**Secretaría de Educación**  
**Lic. Fabiola Estrada Albarrán**  
Asesora SEMS

---

**Secretaría de Desarrollo Social**  
**Lic. Mariño Raúl Cárdenas Zúñiga**  
Secretaria Ejecutiva del CIEPS

---

**IGECEM**  
**Dra. Sandra América Rodríguez Peña**  
Dirección de Servicios de Información

---

**IGECEM**  
**Lic. Manuel Lara Garduño**  
Dirección de Geografía

---

**IGECEM**  
**Mtra. Amairani Zuleyma Anaya Arvizu**  
Subdirectora de Información Social

---

**IGECEM**  
**Lic. Aaron López Rivera**  
Dirección de Catastro

---



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Trigésima Sesión y Trigésima Primera Sesión Ordinaria del OEM, celebrada el 14 de diciembre del 2018, la cual consta de ocho hojas por una sola cara.